

## Festividades.

Tendrán la consideración de días festivos, a los efectos oportunos las siguientes fechas:

### a) Fiestas Nacionales y Autonómicas:

Decreto 250/2015, de 31 de julio, por el que se fija el calendario de días festivos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2016 (DOE de 7 de agosto):

1 de enero	Año Nuevo
6 de enero	Epifanía del Señor
24 de marzo	Jueves Santo
25 de marzo	Viernes Santo
1 de mayo	Fiesta del Trabajo
15 de agosto	Asunción de la Virgen
8 de septiembre	Día de Extremadura
12 de octubre	Fiesta Nacional de España
1 de noviembre	Todos los Santos.
6 de diciembre	Día de la Constitución Española
8 de diciembre	Inmaculada Concepción
25 de diciembre	Natividad del Señor

En aplicación de lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores, el descanso laboral correspondiente al día 1 de mayo y 25 de diciembre se disfrutará los lunes días 2 de mayo y 26 de diciembre, respectivamente, por coincidir ambas fiestas en domingo.

### b) Fiestas establecidas por Resolución de 10 de mayo de 2003:

24 de diciembre, Nochebuena.

31 de diciembre, Nochevieja.

### c) Fiestas Universitarias: A celebrar en toda la Universidad.

---

28 de enero

Santo Tomás de Aquino

---

d) Fiesta de **Ámbito Universitario**:

De Centros y Servicios Centrales. Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura de fecha 29 de junio 2015, por el que se fija el calendario académico para el curso 2015-2016.

* noviembre	Facultadde Educación
-------------	----------------------

\* Fechas a fijar por el Consejo de Gobierno de la UEx en el calendario académico para el curso 2016-2017.

e) Fiestas de **Ámbito Local**:

Dos días en cada localidad, designados por los Ayuntamientos. Resolución de 16 de noviembre de 2015 (DOE de 24 de noviembre), de la Dirección General de Trabajo, por el que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2016:

Campus de Badajoz	9 de febrero (Martes de Carnaval)
	24 de junio (San Juan)